

37.692/06. **Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Cantabria de información pública de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública del cambio de tensión de la línea eléctrica Aguayo-Penagos.**

A efectos de lo previsto en el Art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud presentada, en esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Cantabria, por Red Eléctrica de España, S.A, para que le sea concedida la autorización administrativa, y la declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se describe a continuación. Expediente n.º EEAT. 2-06.

Descripción: Cambio de Tensión de 220 kV a 400 kV de la línea Aguayo-Penagos.

Objeto: La construcción de dos tramos de línea aérea de transporte de energía eléctrica simple circuito, a 400 kV, con una longitud aproximada de 0,225 km en el primer tramo y de 0,592 km en el segundo tramo, que a través de la actual línea Aguayo-Penagos aislada para 400 kV y energizada a 220 kV, unirá eléctricamente los futuros parques de 400 kV de las subestaciones de Aguayo y de Penagos, reforzando eléctricamente la red de distribución de la zona y posibilitando la incorporación a la red de transporte de la energía producida por las nuevas Centrales de generación, lo que redundará en la consecuente mejora de los niveles de seguridad y fiabilidad

del sistema eléctrico, tanto a escala regional como nacional.

Principales características de la instalación:

Tramo I:

Tensión: 400 kV.

N.º de circuitos: 1.

N.º de conductores por fase: 2.

Tipo de Conductor: Cardinal AW.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: De zapatas individuales.

Longitud total: 225 m.

Término Municipal Afectado: Molledo:

Tramo II

Tensión: 400 kV

N.º de circuitos: 1.

N.º de conductores por fase: 3.

Tipo de conductor: Rail AW.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: De zapatas individuales.

Longitud total: 592 m.

Término municipal afectado: Penagos.

Interconexión entre parques: La interconexión entre el futuro parque de 400 kV y el actual de 220 kV se realizará a través del banco de transformación 400/220 kV mediante tendido aéreo, a través de una torre intermedia hasta la posición de 220 kV de la actual subestación, entrada de la línea Aguayo-Penagos.

Presupuesto: El presupuesto asciende a 559.155 euros (quinientos cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco euros).

Relación de bienes y derechos afectados: Se detalla como anexo al final de este anuncio.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la ley 54/1997, del Sector Eléctrico, llevará implícito, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que cuantos interesados lo deseen, formulen las alegaciones que estimen oportunas y las remitan a este Área de Industria y Energía por triplicado en el plazo de veinte días a partir del siguiente a su publicación, significando que, a estos efectos, pueden consultar el Proyecto de Ejecución de la instalación y el expediente citado, en las oficinas del Área, sitas en Santander, C/ Vargas, n.º 53, décima planta, durante el horario de atención al público.

Asimismo, el presente anuncio se realiza a los efectos de notificación prevista en el apartado 4.º del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. de fecha 14.01.1999).

Santander, 26 de mayo de 2006.—El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Cantabria, Alfredo Diego Granada.

**LÍNEA 400 kV - AGUAYO-PENAGOS***TÉRMINO MUNICIPAL DE MOLLEDO*

N.º PARC. SEGÚN PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATAS- TRO	POLIG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO. PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m <sup>2</sup> )	
					LONG.	ANCH. (m)	TALA MADERA (m <sup>2</sup> )	N.º	SUP. (m <sup>2</sup> )		
1	AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO	MONTE DE CANALES	1591	4	248	20		1	172	2000	MONTE
2	AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO	MONTE DE CANALES	1477	4	20	20					MONTE

*TÉRMINO MUNICIPAL DE PENAGOS*

N.º PARC. SEGÚN PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATAS- TRO	POLIG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO. PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m <sup>2</sup> )	
					LONG.	ANCH. (m)	TALA MADERA (m <sup>2</sup> )	N.º	SUP. (m <sup>2</sup> )		
383	FEDERICO HERRÁN CALLEJA B.º CAMPO 39627 ARENAL DE PENAGOS PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	262	6	22	20					ERIAL
384	MATILDE SAN ROMÁN GUTIÉRREZ JESÚS MIGUEL PRIETO SAN ROMÁN 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	263	6	6	12					ERIAL
385	VICTOR CALLEJA HERRÁN MAURICIO CALLEJA HERRÁN 39627 ARENAL DE PENAGOS PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	261	6	30	20					ERIAL
388	FRANCISCO LAVIN DIEGO Y HNOS. LA FRONTERA, 7 39620 SARÓN-SANTA MARÍA DE CAYÓN (CANTABRIA)	SAGUALES	260	6	14	20					ERIAL
389	MATILDE SAN ROMÁN GUTIÉRREZ JESÚS PRIETO SAN ROMÁN JOSÉ OLABARRÍA, 1-5.º C 48012 BILBAO (VIZCAYA)	SAGUALES	257	6	18	20					ERIAL
390	MARÍA DEL PILAR GÓMEZ TIRADO C/ AV. DE LA CONCORDIA, 3-7.º C 39600 MURIEDAS CAMARGO (CANTABRIA)	SAGUALES	256	6	12	20					ERIAL
391	J. ANTONIO SAINZ SALCINÉS SOBARZO 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	255	6	12	10		(1/4) 81	57	700	ERIAL
392	MATILDE SAN ROMÁN GUTIÉRREZ JESÚS PRIETO SAN ROMÁN JOSÉ OLABARRÍA, 1-5.º C 48012 BILBAO (VIZCAYA)	SAGUALES	254	6	34	10		(1/4) 81	57	1000	PRADO
395	CELEDONIA SAINZ CALLEJA C/ PANDORA, 11 28037 MADRID	SAGUALES	258	6	10	5					PRADO
396	JOSÉ MARÍA MTNEZ. QUINTANILLA M.ª TERESA MTNEZ. QUINTANILLA CABARCENO 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	253	6	70	10		(1/2) 81	114	1500	PRADO
398	ALBERTO FERNÁNDEZ LIAÑO MARÍA LUISA LIAÑO B.º NUEVO, 277 39692 LIAÑO DE VILLAESCUSA VILLAESCUSA (CANTABRIA)	SAGUALES	251	6	48	20					PRADO

N.º PARC. SEGÚN PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLÍG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO. PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)		
					LONG.	ANCH. (m)	TALA MADERA (m²)	N.º	SUP. (m²)			
399	ANA FERNÁNDEZ COBO ISABEL FERNÁNDEZ COBO NICOLÁS SALMERÓN, 7-3.º IZDA. 39009 SANTANDER (CANTABRIA)	SAGUALES	250	6	14	9						PRADO
400	JOSÉ M.ª MARTÍNEZ QUINTANILLA M.ª TERESA MINEZ. QUINTANILLA CABARCENO 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	266	6	110	20						PRADO
403	JOSÉ M.ª MARTÍNEZ QUINTANILLA M.ª TERESA MINEZ. QUINTANILLA CABARCENO 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	266	6	70	20		(1/2) 82	86	1500		PRADO
404	BLANCA MARÍA GONZALEZ VIAR C/ TRAVESIA SAN JULIAN 2, ESC. DCHA. 3.ª B 28801 ALCALÁ HENARES (MADRID)	SAGUALES	246	6	26	20		(1/2) 82	86	1500		PRADO
405	ROMUALDA DE LA HOZ SAN MIGUEL 39004 PASEO DE PEREDA, 25, 1.º D SANTANDER (CANTABRIA)	SAGUALES	307	6	25	20						PRADO
406	JOSE LUIS PRIETO LAVIN BARRIO LA HELGUERA 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	306	6	40	20						PRADO
407	JOSÉ M.ª MARTÍNEZ QUINTANILLA M.ª TERESA MINEZ. QUINTANILLA CABÁRCENO 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	304	6	20	20						PRADO
408	M.ª TERESA CALLEJA FERNÁNDEZ BARRIO LA MAZA, 177 39690 OBREGÓN VILLAESCUSA (CANTABRIA)	SAGUALES	303	6	26	20						PRADO
409	JOSE LUIS PRIETO LAVIN BARRIO LA HELGUERA 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	244	6	32	20						PRADO
410	JOSÉ M.ª MARTÍNEZ QUINTANILLA M.ª TERESA MINEZ. QUINTANILLA CABARCENO 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	302	6	25	20						PRADO
411	ROSA LÓPEZ PRIETO C/VARGAS, 65, 6.ª I 39010 SANTANDER (CANTABRIA)	SAGUALES	240	6	22	20						PRADO
412	ARTURO VILLAESCUSA RUIZ BARRIO DE SAGUALES 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	238	6	30	20		83	171	3000		PRADO
414	ARTURO VILLAESCUSA RUIZ BARRIO DE SAGUALES 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	180	6	105	20						PRADO

### CAMBIO DE TENSIÓN DE 220 A 400 kV DE LA L/AGUAYO-PENAGOS

Relación de bienes y derechos de las parcelas afectadas una vez efectuada y aprobada la concentración parcelaria prevista

TÉRMINO MUNICIPAL DE PENAGOS

N.º PARC. SEGÚN PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLÍG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO. PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)		
					LONG.	ANCH. (m)	TALA MADERA (m²)	N.º	SUP. (m²)			
1	MATILDE SAN ROMÁN GUTIÉRREZ C/ RUIZ DE ALDA, 14, ESC. DCHA. 1.º D 39009 SANTANDER (CANTABRIA)	SAGUALES	3	2	1 Cond. 60	420						PRADO

N.º PARC. SEGÚN PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATAS- TRO	POLÍG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO. PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m <sup>2</sup> )	
					LONG.	ANCH. (m)	TALA MADERA (m <sup>2</sup> )	N.º	SUP. (m <sup>2</sup> )		
2	SERVICIO DE ESTRUCTURAS AGRARIAS, DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA DEL GOB. DE CANTABRIA C/ CALDERÓN DE LA BARCA, 8-1.º 39002 SANTANDER (CANTABRIA)	SAGUALES	4	2	136	2260		1	228	3000	PRADO
3	MARÍA DEL PILAR GÓMEZ TIRADO C/ AV. DE LA CONCORDIA, 3, 7.º C 39600 MURIEDAS CAMARGO (CANTABRIA)	SAGUALES	5	2	1 Cond. 48	216					PRADO
4	MARIA LUISA LIAÑO FERNÁNDEZ BARRIO RICHUELA, N.º 5 39627 ARENAL DE PENAGOS PENAGOS (CANTABRIA) ALBERTO FERNÁNDEZ LIAÑO BARRIO NUEVO, N.º 277 39692 LIAÑO (CANTABRIA) JOSE MANUEL FERNÁNDEZ LIAÑO C/ LÉRIDA, N.º 28 - 28020 MADRID	SAGUALES	1	2	1 Cond. 50	300					PRADO
5	JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ QUINTANILLA BARRIO EL CARMEN, N.º 145 39690 OBREGÓN (CANTABRIA) MARÍA TERESA MARTÍNEZ QUINTANILLA C/ JUAN J. PÉREZ DEL MOLINO, 16 39006 SANTANDER (CANTABRIA)	SAGUALES	8	2	170	3823		2	172	3000	PRADO
6	BLANCA MARÍA GONZALEZ VIAR C/ TRAVESIA SAN JULIAN, N.º 2, ESC. DCHA. 3.º B 28801 ALCALA DE HENARES (MADRID)	SAGUALES	11	2	22	539					PRADO
7	JOSÉ LUIS PRIETO LA VÍN BARRIO LA HELGUERA, S/N 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	12	2	32	896					PRADO
8	ROMUALDA DE LA HOZ SAN MIGUEL PASEO DE PEREDA, N.º 25, 1.ª DCHA. 39004 SANTANDER (CANTABRIA)	SAGUALES	13	2	40	1686					PRADO
9	MARÍA TERESA CALLEJA FERNÁNDEZ BARRIO LA MAZA, N.º 177 39690 OBREGÓN VILLAESCUSA (CANTABRIA)	SAGUALES	16	2	1 Cond. 8	16					PRADO
10	JOSE COBO SAINZ BARRIO QUINTANA, S/N 39627 PENAGOS (CANTABRIA)	SAGUALES	14	2	1 Cond. 35	255					PRADO
11	PALMIRA MARCOS ABASCAL C/ EUGENIO LÓPEZ DORIGA, 1-1.º 39600 MALIAÑO (CANTABRIA)	SAGUALES	15	2	17	323					PRADO
12	REDELECTRICA DE ESPAÑA P.º CONDE DE LOS GAITANES, 177 28109 ALCOBENDAS (MADRID)	SAGUALES	17	2	115	2071		3	171	3000	PRADO
13	REDELECTRICA DE ESPAÑA P.º CONDE DE LOS GAITANES, 177 28109 ALCOBENDAS (MADRID)		21	2	57	1907					PRADO